



CAC – ETSI INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Acuerdos de la sesión ordinaria del 9 de julio de 2024

Orden del día:

1. Aprobación si procede de la sesión anterior (16 de mayo de 2024).
2. Informe del presidente de la comisión.
3. Aprobación si procede de las guías docentes curso 2024-25.
4. Aprobación, si procede, de la organización docente curso 2024-25.
5. Aprobación de las memorias de resultados de los títulos que se imparten en el centro.
6. Uso de la aplicación web para la mejora de la coordinación y para el informe de planificación detallada para la inspección de servicios.
7. Quejas y sugerencias.
8. Ruegos y preguntas

Se recogen solo los puntos donde se han adoptado acuerdos

1. **Aprobación si procede del acta de las sesiones anteriores (16 de mayo de 2024)**

Se aprueba el acta.

2. **Aprobación si procede de las guías docentes curso 2024-25.**

Se aprueban las guías docentes para el curso 2024-25

3. **Aprobación, si procede, de la organización docente curso 2024-25.**

En relación a lo acordado en la última reunión de esta Comisión, se aprueban las modificaciones presentadas en relación a:

- Calendario académico de los Grados.
- Horarios de clase de los Grados.
- Calendario de exámenes de Grado.

En relación a la organización docentes para el curso 2024-25 de los estudios de máster universitario, se aprueban

- Máster U. Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial:
 - Calendario Académico.



- Calendario de exámenes.
- Calendario para la defensa del “Trabajo Fin de Máster”.
- Máster U. Ingeniería Informática:
 - Calendario Académico.
 - Calendario de exámenes.
 - Calendario para la defensa del “Trabajo Fin de Máster”.

En relación al 17 y 18 de octubre que en los estudios de Grado es no lectivo, el presidente aclara que sí son lectivos para los estudios de máster.

4. Aprobación de las memorias de resultados de los títulos que se imparten en el centro.

Se aprueban las memorias de resultados de:

- Grado en Ingeniería de Computadores.
- Grado en Ingeniería del Software.
- Grado en Ingeniería del Software.
- Máster U. en Ingeniería Informática.

5. Uso de la aplicación web para la mejora de la coordinación y para el informe de planificación detallada para la inspección de servicios.

En relación a la coordinación del profesorado, así como para temas relacionados con la inspección de servicios, se aprueba el uso de la aplicación Team up en lo que respecta a los Grados que se imparten en el centro.

6. Quejas y sugerencias

En relación a la queja presentada relativa a la asignatura “Altas Prestaciones para Datos y Ciberseguridad” del Máster U. en Ingeniería Informática, se acuerda por esta Comisión, la resolución a adoptar